



El presente expediente contiene una versión pública del documento original, acorde a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas.

Por lo que se testan las partes o secciones clasificadas como “Confidencial” en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en apego al artículo 22 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Tabasco

Fecha de clasificación: 26 de Febrero 2018

Área: Contraloría Municipal

Reservado: XXXXX

Fundamento Legal: Art. 116 LGTAIP

Ampliación de periodo de Reserva: XXXXX

Confidencial: Información Confidencial

Fundamento Legal: Art. 116 LGTAIP y Art. 124 Ley de Transparencia del Estado

Rubrica del Titular del Área:

Fecha de Desclasificación: XXXXX

Partes o secciones reservadas o Confidenciales: 1 hoja T/ Carta

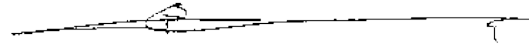
Rubrica y cargo del Servidor Público:

Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Públic





CÉDULA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE H. CÁRDENAS, TABASCO.

INSCRIPCIÓN (X)	REVALIDACIÓN ()	VIGENCIA 02 DE ENERO DEL 2017	GIRO COMERCIAL *OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA. *COMERCIO AL POR MAYOR DE FERTILIZANTES, PLAGUICIDAS Y SEMILLAS PARA SIEMBRA. *COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTRES. *FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE ASFALTO. *COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA. *COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERÍAS Y TLPALERÍAS. (VER HOJA ANEXO).	
P. FÍSICA (X)	JURÍDICA COLECTIVA ()	CLAVE DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS CM-PPPS-002-2016		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JUAN MARTÍNEZ GONZÁLEZ.			
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN MARTÍNEZ GONZÁLEZ.			
DOMICILIO FISCAL	AV. PERIFÉRICO CARLOS MOLINA # 19. COL. PUEBLO, NUEVO.	CIUDAD O POBLACIÓN CÁRDENAS, TABASCO.	MUNICIPIO CÁRDENAS.	
OFICINAS		CIUDAD O POBLACIÓN	MUNICIPIO	
TELÉFONO (S) Y FAX	<small>Clave de registro de proveedor (RFC) y clave de proveedor (clave)</small>		CORREO ELECTRÓNICO	<small>Clave de registro de proveedor (RFC) y clave de proveedor (clave)</small>
RFC	IMSS	INFONAVIT	SIEM N. C. U. 769FDB4C	
ACTA CONSTITUTIVA	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004		NOTARÍA	ULTIMA MODIFICACIÓN 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004
APODERADOS	NOTARIO		SOCIOS Y ASOCIADOS	
H. CÁRDENAS, TAB. 04 DE ENERO DEL 2016.				
 LIC. M. A. P. HÉCTOR RAMOS OLÁN. CONTRALOR MUNICIPAL.				

JUAN MARTÍNEZ GONZÁLEZ

*COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.

*COMERCIO AL POR MAYOR DE PINTURA (EXCEPTO EN AEROSOL).

*COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO.

*COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA.

*COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA LA LIMPIEZA.

*COMERCIO AL POR MAYOR AGUA PURIFICADA Y HIELO.

*COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO.

*COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES METÁLICOS.

*COMERCIO AL POR MAYOR DE MADERA.

*COMERCIO AL POR MAYOR DE ROPA.

*COMERCIO AL POR MAYOR DE JUGUETES.

*COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PARA LA PESCA.

*COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA.



CONTRALORIA MUNICIPAL